

DILEMAS ÉTICOS QUE ENFRENTAN LOS EGRESADOS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SEGÚN LOS COORDINADORES DE LOS PROGRAMAS

ANA HIRSCH ADLER¹

Con agradecimiento a los cuarenta coordinadores de posgrado de la UNAM

Hirsch Adler, Ana (2011). “Dilemas éticos que enfrentan los egresados de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México según los coordinadores de los programas”, en: Hirsch Adler, Ana y López Zavala, Rodrigo (coordinadores) *Ética y Valores profesionales. Trece experiencias de investigación universitaria en México* Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Iberoamericana Puebla, Universidad Autónoma de Tamaulipas, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Autónoma de Yucatán y Universidad de Monterrey. ISBN 978-607-7929-58-1, p. 49 – 81.

RESUMEN

El presente trabajo forma parte del *Proyecto de Investigación sobre Ética Profesional*, que se lleva a cabo desde el 2003 en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), específicamente en su tercera fase (2009) en la que se diseñó y aplicó una guía de entrevista a los cuarenta coordinadores de posgrado de la UNAM acerca de la ética profesional. La guía cuenta con ocho preguntas. Aquí se recupera la información proporcionada por los coordinadores a la pregunta acerca de los dilemas éticos que enfrentan los egresados de posgrado en su ejercicio profesional. La clasificación de las respuestas se realizó recuperando aspectos centrales del marco teórico del proyecto y de publicaciones recientes sobre ética de la investigación. En la primera parte se presenta, de acuerdo a varios autores, una conceptualización sobre dilemas morales y conductas éticamente inaceptables y conductas éticamente cuestionables y los procesos y resultados de investigaciones sobre este tema que se han realizado recientemente en México. La segunda parte da cuenta de la clasificación que se hizo de la información proporcionada por los coordinadores de posgrado de la UNAM.

I. EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SOBRE ÉTICA PROFESIONAL

El Proyecto, aprobado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica de la UNAM², tiene como principales objetivos: Contribuir a la

¹ Investigadora Titular “C” en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México, coordinadora del Proyecto Interuniversitario sobre Ética Profesional de 2006 a la fecha. Correo electrónico: hirsch@servidor.unam.mx, Página WEB: <http://www.eticaprofesional-anahirschadler.com.mx>

generación de conocimiento sobre la ética profesional universitaria y Proponer lineamientos para la formación en ética profesional. En la primera y segunda fase se aplicó un cuestionario – escala a una muestra de estudiantes y profesores de posgrado³ y en la tercera (en el 2009) se llevaron a cabo las entrevistas a los cuarenta coordinadores de posgrado de la UNAM. El trabajo que ahora se presenta se refiere a esa tercera fase de la investigación con los cuarenta coordinadores de posgrado y se centra en la pregunta acerca de los dilemas éticos que enfrentan los egresados de posgrado en el ejercicio profesional.

II. PRIMERA PARTE: ELEMENTOS DE LA TEORÍA Y DE INVESTIGACIONES REALIZADAS EN MÉXICO SOBRE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

1. ¿QUÉ SON LOS DILEMAS ÉTICOS?

En los teóricos consultados a lo largo del proyecto de investigación sobre ética profesional, no parece haber una distinción clara entre conflictos y dilemas éticos.

La diferencia entre dilemas éticos y conductas no éticas, sin embargo, parece radicar principalmente en la intención, pues en los primeros se produce un conflicto ético en el sujeto, que orilla a un proceso de reflexión antes de la toma de decisiones (en gran medida por las consecuencias que puede generar la actuación) y en las segundas hay un comportamiento que puede ser inaceptable o cuestionable (Aluja y Birke, 2004).

Retomamos, en primer término, el tema de los dilemas morales a partir de Tom Beauchamp y James Childress:

“Los dilemas morales son circunstancias en las cuales las obligaciones morales demandan...que una persona adopte una de dos (o más) acciones alternativas; aún cuando la persona no puede realizar todas las alternativas requeridas. Estos dilemas ocurren en por lo menos dos formas: 1. Alguna evidencia o argumento indica que un acto es moralmente correcto y alguna otra evidencia o argumento indica que es moralmente incorrecto. La evidencia o la fuerza del argumento en ambos casos es inconclusa y 2. Un agente cree que,

² De 2003 a 2005, el Proyecto de Investigación sobre Ética Profesional formó parte de un estudio más amplio intitulado *Valores universitarios y Profesionales de los Estudiantes de Posgrado de la UNAM*, (PAPIIT-IN301302). De 2007 a 2009, se aprobó con el nombre de *Proyecto Interuniversitario sobre Ética Profesional* (PAPIIT-IN301707).

³ Las principales publicaciones de las dos primeras fases de la investigación, con estudiantes y profesores de posgrado, en forma de capítulos de libros colectivos y artículos, pueden encontrarse en la siguiente pagina WEB: <http://www.eticaprofesional-anahirschadler.com.mx>

con una base moral, el o ella están obligados a realizar dos (o más) acciones mutuamente excluyentes” (Beauchamp y Childress, 2001: 10 y 11).

Los autores agregan, que si uno actúa por un conjunto de razones, las acciones serán moralmente aceptables en algunos aspectos y moralmente inaceptables en otros.

Los principios morales y las reglas⁴ en conflicto pueden generar dilemas. En muchos casos de la vida real, la única manera de cumplir una obligación es contravenir otra obligación. No importa que curso se elija, alguna obligación debe dejarse de lado o comprometerse. En ciertas circunstancias, el dilema es irresoluble en el sentido de que el agente no puede determinar cuál es la obligación más importante. En estos casos, el dilema sólo se hace más difícil y se mantiene sin resolución; aún después de una cuidadosa reflexión.

Los conflictos entre los requerimientos morales y los del propio interés a veces producen *dilemas prácticos* más que dilemas morales. Si las razones morales compiten con las razones no morales, surgen preguntas acerca de su prioridad.

Hay distintos procesos que pueden permitir reducir la complejidad de los dilemas, con el fin de tomar las mejores decisiones posibles (Beauchamp y Childress, 200: 21) Uno de ellos es el de “especificación”, que permite reducir lo indeterminado de las normas abstractas y las provee de un contenido de acción-guía. Es una estrategia atractiva para casos difíciles de conflicto moral, siempre y cuando esté justificada. Muchas reglas ya especificadas necesitarán de una nueva especificación para manejar nuevas circunstancias de conflicto. La especificación progresiva normalmente debe ocurrir para manejar la variedad de problemas que surgen, gradualmente reduciendo los dilemas y conflictos; puesto que, los principios abstractos carecen de suficiente contenido para resolverlos.

⁴ Beauchamp y Childress (2001) consideran que hay sólo una pequeña distinción entre los principios y las reglas. La diferencia es que las reglas son más específicas en su contenido y más restringidas en alcance que los principios. Estos últimos son normas generales que dejan amplio espacio para juzgar en muchos casos; por tanto, no funcionan como guías precisas de acción que nos informen - en cada circunstancia - como actuar en sentido más detallado, como es el caso de las reglas. Para Augusto Hortal (2002), cada ética profesional genera, en su propio ámbito, una clasificación de situaciones, asuntos, conflictos y modos de abordarlos y resolverlos, que permiten analizar lo que está en juego en la toma de decisiones. Los principios son imperativos de tipo general, que orientan acerca de lo que es bueno hacer y lo que debe evitarse. Se distinguen de las normas por ser más genéricos. Señalan grandes temas y valores de referencia, que hay que tomar en cuenta a la hora de decidir y de enfrentar en casos problemáticos. Las normas aplican los principios a situaciones más o menos concretas.

Los autores citados consideran que son aceptables la diversidad moral y el desacuerdo moral.

Aún los agentes conscientes y razonables que trabajan diligentemente en el razonamiento moral algunas veces están en desacuerdo con otras personas igualmente concientes. Ese tipo de desacuerdos no indica ignorancia moral o defecto moral. Simplemente carecemos de un solo modo confiable para resolver todos los desacuerdos (Beauchamp y Childress, 2001:21). Hay distintos tipos de desacuerdos morales: a. Sobre los hechos (por ejemplo del nivel de sufrimiento que puede causar una acción), b. Por el alcance sobre quién debe estar protegido por una norma moral (por ejemplo la protección de los fetos y de los animales), c. Sobre cuáles normas son relevantes en las circunstancias, d. Acerca de las especificaciones apropiadas, e. Por el peso de las normas relevantes en las circunstancias, f. Sobre la apropiada forma de balance⁵, g. Por la presencia de un dilema moral genuino y h. Por insuficiente información o evidencia.

2. ¿CUÁLES SON LAS CONDUCTAS ÉTICAMENTE INACEPTABLES Y LAS CONDUCTAS ÉTICAMENTE CUESTIONABLES?

A) Martín Aluja y Andrea Birke (2004) revisaron la literatura reciente, la información disponible en Internet y los planteamientos de diversas instituciones en el mundo sobre conceptos de ética e integridad en la investigación científica. Entre los temas que desarrollan están: procesos de publicación y financiamiento, sistemas de evaluación por pares, conflictos de interés y el proceso de formación de recursos humanos.

Especialmente interesante resulta la clasificación de los conceptos sobre *conductas éticamente aceptables e inaceptables* y *conductas éticamente cuestionables*. Además, el enorme mérito del capítulo de estos autores es que induce a reflexionar acerca de las conductas inaceptables y cuestionables que uno vive y conoce en la vida universitaria y que no siempre se tienen presentes.

Es fácil coincidir con los autores en que todos cometemos errores. Algunos de ellos no son conscientes y no se realizan por un problema de mal comportamiento. La distinción que presentan sobre los tipos de conducta y sobre la amplia clasificación de acciones, constituye

⁵ El “balance” es otro de los procesos que pueden permitir reducir la complejidad de los dilemas.

una magnífica orientación para reconocer las actuaciones inadecuadas de todos los que participamos en la formación profesional.

En el Proyecto Interuniversitario sobre Ética Profesional coincidimos ampliamente con la idea que proponen estos dos autores en relación a la importancia de promover cursos y talleres sobre ética científica en universidades e institutos de investigación.

Según Aluja y Birke (2004:92), la ética enfocada a la ciencia aborda los siguientes aspectos: a) los estándares de conducta que distinguen los comportamientos correctos de los incorrectos, b) la ética como una disciplina académica que tiene por objeto resolver preguntas sobre el honor, la integridad y la justicia, c) la ética como un modelo para tomar decisiones y d) la ética como un estado de carácter.

Las razones que aducen para explicar el aumento en las violaciones de la integridad científica son: aumento de científicos y académicos en proporción al decremento de posiciones laborales, recursos financieros limitados, presión por publicar, evaluación del científico en términos de la habilidad para generar recursos y los “cada vez más engorrosos requerimientos administrativos”.

Con base en criterios y documentos internacionales definen las tres *conductas éticamente inaceptables*, en que coinciden las agencias internacionales. Estas son:

- Fabricación de datos. Se refiere a la invención de datos y experimentos que no se efectuaron o la descripción de artefactos u objetos que no existieron.
- Falsificación de datos. Trata de la alteración de los datos experimentales con el fin de producir un resultado que se ajuste a las expectativas de los investigadores, y
- Plagio. Se define como apropiación de ideas, apropiación de métodos innovadores, datos o cuerpo de un texto como propio, sin citar la fuente o reconocer al creador de la idea.

Entre las *conductas éticamente cuestionables* en el proceso de publicación, presentan varios asuntos. Estos son “Guardar indebidamente los datos crudos y provocar en consecuencia que no se puedan llevar a cabo réplicas, corroboraciones o verificaciones, Llevar a cabo análisis *post hoc* sin especificarlo claramente”, Selectividad en el uso de la información⁶,

⁶ “Se presentan sólo ciertos datos, se fuerzan las observaciones, se inflan los resultados o se emplean solamente las pruebas estadísticas que apoyan la hipótesis del investigador y que no siempre es la correcta” (Aluja y Birke, 2004:103).

Citas bibliográficas incorrectas u omisión de citas relevantes⁷, Negligencia (no se sigue correctamente el procedimiento experimental o se incluye o excluye información errada sin que necesariamente exista mala intención) y Someter el artículo simultáneamente a más de una revista⁸.

Entre los ejemplos de *conflictos de interés* se menciona el que los directivos aparezcan en todos los trabajos que se publiquen en la institución o que se envíen a congresos, sin haber participado.

En referencia a los *conflictos de conciencia*, también hay elementos interesantes. Entre ellos: No contar con una política honesta de mejoramiento del nivel académico del personal, Manejar políticas de contratación de personal académico excluyentes que impidan el ingreso de elementos de alto nivel, Implementación de políticas que atenten contra la óptima formación de un estudiante, Creación de programas de posgrado sin contar con el suficiente personal docente o la infraestructura mínima necesaria para garantizar la óptima formación del estudiante, Nombrar directivos que no cuentan con el perfil adecuado para dirigir una institución educativa o un programa de posgrado, Manejar indebidamente los apoyos financieros, Manipular los procesos de selección de estudiantes en detrimento de la calidad, Manipular la información sobre el estatus de programas de posgrado y Abuso de los apoyos financieros del erario público por parte del estudiante durante sus estudios de posgrado⁹.

Entre las conclusiones que presentan los autores está la siguiente:

⁷ “Se incurre en una conducta éticamente cuestionable cuando el autor omite intencionalmente citar la literatura previa que tiene que ver con su trabajo, sin reconocer las aportaciones relevantes de publicaciones previas de colegas o estudiantes, y dando la impresión que su información es totalmente nueva por no existir antecedentes. ...algunos autores o estudiantes copian listas completas de citas y las incluyen sin haberlas consultado directamente” (Aluja y Birke, 2004:103). Esto último es un caso muy frecuente, tanto entre académicos como de estudiantes de posgrado.

⁸ Incluyen otras conductas éticamente cuestionables relacionadas con el proceso de publicación: publicación múltiple, duplicada, “inflada”, “autoplagio”, reportar un mismo artículo bajo diferentes títulos, abuso del proceso de arbitraje, reportar un artículo en prensa o como aceptado cuando éste no es el caso y autoría injustificada. También se expresan varias faltas éticas cometidas en el proceso de evaluación de artículos por editores y revisores (Aluja y Birke, 2004: 105 – 112).

⁹ Conocemos ejemplos de estudiantes de posgrado que cobran la beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y tienen además uno o más empleos remunerados. Considero que otro problema de abuso con respecto a las becas es el que incurren los estudiantes que no obtienen el grado en el periodo correspondiente.

“Queda claro que los peligros de que el quehacer científico se pervierta son reales. Las conductas éticamente inaceptables y cuestionables existen y se volverán más comunes en la medida en que no se establezcan códigos y reglamentos¹⁰ sobre ética científica en nuestras instituciones” (Aluja y Birke, 2004: 136-137).

B. Michael Kalichman (2004) afirma que los documentos regulatorios de la investigación científica cumplen el importante objetivo de definir la conducta responsable, pero que “las prácticas de la mayor parte de los científicos se definen más por su experiencia que por el conocimiento de los reglamentos”. Cuando no se cuenta con una *formación formal y explícita*, el nuevo científico aprenderá de la práctica común.

“La mala conducta en la investigación se define como fabricación, falsificación o plagio al proponer, desarrollar, evaluar o reportar los resultados de investigación. La fabricación consiste en inventar datos o resultados y registrarlos o reportarlos. La falsificación es manipular los materiales, equipos o procesos de investigación, o cambiar u omitir datos o resultados, de manera que la investigación no este representada fidedignamente en el protocolo de investigación. Plagio es la apropiación de las ideas de otra persona, procesos, resultados o palabras sin dar el crédito apropiado. La mala conducta en la investigación no incluye errores honestos o diferencias de opinión (Office of Science and Technology Policy, 2000, en: Kalichman, 2004: 161).

Acerca de la importancia de la educación para combatir los comportamientos no éticos, el autor indica cuatro dimensiones: 1) Cumplir los reglamentos, 2. Actitudes y comportamiento¹¹, 3. Conocimiento y habilidades y 4) Construir comunidad.

C. Carlos Montaña (2004) analiza algunos problemas generados por dos elementos: la organización académica institucional y el desarrollo de los programas. Entre los primeros están la “aplicación de dobles estándares” de las autoridades, las políticas deficientes de ingreso y permanencia de los investigadores y la supervisión inadecuada del desarrollo de los investigadores.

¹⁰ Considero que no basta con que se establezcan códigos y reglamentos, pues aunque existen reglamentos para regular muchas de las conductas, éstos no se utilizan para evaluar los resultados de los académicos y estudiantes.

¹¹ “Si la meta de la formación en ética de la investigación es disminuir la mala conducta, esto requerirá que las actitudes de los que están en formación cambien hacia desear “hacer lo correcto” y que su comportamiento se fortifique de tal manera que puedan resistir las presiones” (Kalichman, 2004:168).

Entre los segundos se mencionan: asignación corporativa de estudiantes, número de estudiantes y los grados de las tesis dirigidas por investigador, el manejo de la información generada en tesis anteriores del estudiante, el manejo discriminatorio de la calidad de los jurados, el condicionamiento de la calidad de las tesis a la eficiencia terminal del posgrado y la calidad de las publicaciones de los trabajos de investigación doctoral (p. 245).

Los efectos negativos del mal comportamiento ético en las ciencias, que menciona el autor son los siguientes:

- “Confunde, desorienta y no pocas veces conduce por caminos equivocados a quienes se inician en la actividad científica”.
- Genera desconfianza y escepticismo sobre la utilidad de la investigación científica por parte de sectores importantes de la sociedad.
- Se encubre el mal comportamiento.
- Para el logro del éxito (en las concepciones pragmáticas) “el comportamiento ético es un estorbo”. “En el caso de la investigación y el posgrado, las presiones vulneran los sistemas de evaluación. Da lugar a actitudes no éticas para inflar los indicadores de cantidad a costa de la calidad de los productos académicos”¹² (p. 248 y 249).

Otros dos problemas significativos generados por la organización institucional (p. 250) son: la reserva en el manejo de información de los casos sancionados y la percepción de que quien denuncia los malos comportamientos es un elemento disociador (lo que puede obstaculizar la “cultura de la denuncia honesta”).

El autor indica dos políticas equivocadas de reclutamiento de investigadores (p. 251): el análisis insuficiente de los antecedentes de los candidatos y el funcionamiento incorrecto de las comisiones dictaminadoras¹³.

Entre las cuestiones de una supervisión inadecuada del desarrollo de los investigadores el autor menciona (p. 251 y 252): “En la mayoría de las instituciones se supervisa el desarrollo de los cambios cuantitativos en los indicadores de producción académica de los investigadores, fundamentalmente el número de publicaciones y número de tesis dirigidas”.

¹² Este mismo argumento se describe más adelante en el caso del artículo de Edgar Góngora Jaramillo (2010).

¹³ El autor no menciona otra de las situaciones que pueden verse en la universidad, como es el caso de la contratación de académicos afines a la dirección de las dependencias universitarias, que no cuentan con una adecuada trayectoria académica.

Pocas se fijan, además, en asuntos muy importantes, como son:

- Afianzamiento de una línea de investigación original y propia.
- Calidad de los artículos publicados.
- Calidad de las tesis dirigidas.
- Balance entre los niveles (grados) de las tesis que dirige y el desarrollo de su capacidad de liderazgo académico.
- Número de estudiantes que acepta, ritmo de titulación y porcentaje de fracaso de los mismos.
- Variabilidad en los números de productos académicos (pocos o superabundantes)
- Calidad en su participación en cuerpos académicos y responsabilidades académico – administrativas.
- Calidad de sus colaboraciones con otros grupos o de su inserción en grupos interdisciplinarios.

De manera muy interesante se refiere a un problema que es fácil encontrar en las instituciones educativas, la existencia de *cofradías*: “Estasincluyen a los adherentes a un pacto por el cual cada investigador incluye como coautores en sus trabajos a todos los miembros de la cofradía” (p.252). Desde luego que estas alianzas informales tienen efectos aún más perniciosos.

El segundo bloque que plantea el autor es el de los problemas en la organización de los estudios de posgrado. Estos son: Asignación corporativa de los estudiantes admitidos, Número de estudiantes dirigidos, Aptitud para dirigir tesis de diferentes niveles, Tolerancia para que el estudiantes usen datos de sus tesis anteriores en la tesis de doctorado sin indicarlo, Manejo discriminatorio de la calidad de los jurados de tesis, Condicionamiento de la calidad de las tesis a la eficiencia terminal, Codirecciones de tesis, Calidad y publicación de los trabajos de investigación doctoral y Corresponsabilidad en las actividades docentes del estudiante.

Entre las conclusiones hay una que en el *Proyecto sobre Ética Profesional* ocupa un lugar central y que es expresada por gran número de autores: “.....el comportamiento ético intachable a nivel institucional debiera ser parte explícita e integral de una educación de posgrado de calidad” (p. 258). Algunos requisitos planteados por Carlos Montaña, a la que también nos adherimos son: incluir en la formación de posgrado seminarios donde se traten los problemas de ética e incluir en las actividades institucionales el tratamiento de problemas de ética (p. 259).

3. PERSPECTIVA DE LOS INVESTIGADORES SOBRE PROBLEMAS ÉTICOS Y SU INCIDENCIA EN LA PRÁCTICA CIENTÍFICA Y EN LA DOCENCIA

A. César Domínguez y Rogelio Macías – Ordóñez (2004) analizan la percepción que tienen los científicos mexicanos del desempeño ético de sus colegas, con base en una encuesta con 146 académicos, pertenecientes a 18 instituciones de investigación del país (nueve de las cuales son de la UNAM). Se evalúa la perspectiva del investigador sobre problemas éticos generales y su incidencia en la práctica científica y se presenta una lista de 16 faltas¹⁴.

Consideran que:

“La ciencia es un proceso resistente a algunas formas de violaciones éticas ya que el escrutinio por pares y el proceso mismo de construir sobre el trabajo de otros, suelen desenmascarar fraudes y malos manejos de la información¹⁵. Sin embargo, no todas estas faltas son igualmente detectables por el sistema.....México es un país azotado por problemas éticos y es de esperarse que su ciencia se vea afectada también” (p. 219).

Resultan de gran interés las consecuencias de las conductas no éticas que señalan estos dos autores: 1) los recursos públicos son limitados y podrían destinarse a otros fines igualmente importantes, 2) las faltas a la ética afectan directamente a uno de los pilares más importantes del quehacer científico que es la *honestidad*¹⁶ y 3) la producción de conocimiento dudoso y de mala calidad perjudica a todos (no solo al infractor), incluidos los alumnos en formación.

Las categorías usadas para resumir las respuestas (p. 227) son¹⁷:

- Abuso de estudiantes.
- Abuso de poder.
- Acoso sexual.
- Autoría (los investigadores aparecen como autores de artículos en los que su contribución fue nula o muy pobre).

¹⁴ Para elaborar la lista, los autores consultaron principalmente el catálogo de códigos de ética del Illinois Institute of Technology.

¹⁵ Domínguez y Macías Ordóñez (2004) indican que es más fácil descubrir las violaciones éticas en las áreas de conocimiento en que hay un mayor número de investigadores.

¹⁶ Las cursivas son mías y las utilice para resaltar la relevancia de ese valor.

¹⁷ Una de las categorías es: “No hay problemas éticos”.

- Complicidad (los investigadores son testigos de faltas de ética y no hacen nada por denunciarlas o remediarlas).
- Compromiso (los investigadores obtienen todos los beneficios de pertenecer a una institución académica pero no la retribuyen).
- Evaluaciones injustas (los investigadores usan criterios no académicos para evaluar a su pares).
- Fraude (manejo fraudulento de los datos para favorecer una hipótesis particular o incrementar la tasa de publicación).
- Malversación de fondos.
- *Puntitis* (los investigadores se preocupan más por la producción numérica que por el valor de su obra).
- Plagio (los investigadores usan los datos de sus estudiantes o de otros investigadores sin reconocer su contribución).
- Falta de rigor científico.
- Sabotaje (los investigadores frenan el avance científico de sus colegas de manera intencional).

Acerca de la percepción de los problemas éticos en la comunidad científica (p. 230).

- El 86% consideró que nos beneficiaríamos de generar y compartir un código ético explícito en la comunidad científica.
- El 66% opinó que los científicos consideran a la ética como un aspecto relevante a su práctica cotidiana.
- El 50% consideró que las faltas éticas entre sus colegas son “raras”, 40% “frecuentes” y 10% “muy frecuentes”.
- El 58% opinó que las faltas éticas en los estudiantes son “raras”, 37% “frecuentes” y el 5% “muy frecuentes”, y
- Sólo el 62% afirmó discutir regularmente con sus estudiantes de posgrado sobre problemas éticos en la investigación científica.

Los autores consideran que el resultado más importante es que un porcentaje relativamente alto de los investigadores encuestados percibe que las faltas a la ética científica son frecuentes. Una de las razones para ello, que expresan estos dos autores y otros (por ejemplo Góngora, 2010) es que influyen fuertemente las compensaciones económicas y políticas.

Concluyen de la siguiente manera:

“Nuestro reto es enfrentar una cultura de la transa, que en el corto plazo genera jugosas recompensas y que en el largo plazo, y en el contexto global, nos ahoga, nos desprestigia como gremio y como país y nos condena a la dependencia económica y cultural de otras sociedades”. “Lo que necesitamos es demostrar que es más redituable seguir una conducta ética pues el beneficio neto al final de una carrera de investigación es mucho mayor.

Necesitamos demostrárselo a los estudiantes y de manera contundente.....” (Domínguez y Macías – Ordóñez, 2004:238).

B. Edgar M. Góngora Jaramillo (2010) identifica algunos dilemas éticos en las actividades de docencia e investigación. El referente empírico son los académicos de los Departamentos de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana que cuentan con estímulos a la productividad en dicha universidad y que forman parte de los niveles II y III del Sistema Nacional de Investigadores. Se realizaron 9 entrevistas entre abril de 2007 y enero del 2008.

Considera que en las tensiones éticas juegan un papel muy importante las recompensas materiales, que se basan en gran medida en las evaluaciones a la productividad. Los académicos tienden a adecuar su actividad a los criterios de la evaluación. “El dilema ético consiste en la tensión entre la internalización del *ethos* de la profesión académica y la lógica de asignación meritocrática de recompensas”.

Esta adecuación, en algunos casos, ha llevado a *mecanismos de simulación*; entre ellos: producción ficticia, *refriteo* de publicaciones, plagio, elaboración de productos rápidos en menoscabo de investigaciones de largo plazo, investigaciones eternas que nunca generaron resultados y producción ensayística en detrimento de los productos de investigación. El autor agrega, que las actividades de investigación se siguen caracterizando por la individualidad, el reducido número de proyectos de largo aliento y por la desvinculación entre docencia e investigación.

Los académicos entrevistados manifestaron preocupación por las consecuencias que todo esto tiene para las funciones sustantivas y porque la evaluación se sitúa en los productos y no en los procesos. Un impacto detectado es la desigual calidad de la investigación y la docencia, pues esta última que tiene menores puntajes y por tanto es considerada de menor importancia.

Es fácil observar que en los dos capítulos y en el artículo - que se reseñaron previamente - existe una enorme coincidencia de ideas, lo mismo en cuanto a la lista de conductas inaceptables y cuestionables que aquejan a la investigación científica y al trabajo académico universitario.

4. ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE POSGRADO

A. El objetivo del estudio que llevó a cabo Fernando Iván Flores – Pérez (2004) fue conocer el comportamiento ético en la formación de los estudiantes de posgrado en general y específicamente en relación con los tutores. Para ello, aplicó una encuesta a 189 alumnos de ese nivel, en distintas regiones del país y en diferentes tipos de instituciones. Las dos preguntas que se relacionan directamente con el tema de este capítulo son: A su juicio, ¿considera usted que la formación en el programa de posgrado en que está inscrito es ética: sí o no y por qué? y ¿Considera usted que su tutor tiene ética: sí y no y por qué?.

Únicamente el 10.1% (19 alumnos) consideró que los programas no son éticos. De ese porcentaje, en el doctorado, el 22.6% consideró que el programa no es ético y en las instituciones públicas está la mayor proporción (13.6% vs, 5.6%).

La razón por la cual las instituciones privadas fueron calificadas como poco éticas es que los programas de posgrado no tienen reconocimiento oficial.

Los motivos de descontento con respecto a las instituciones públicas son:

- Acerca de la organización y atención inherente al programa: trato que reciben del personal administrativo, nunca les pidieron su opinión con relación al programa y no existe posibilidad de llevar a cabo estudios en otras sedes o sólo los tutores que laboran ahí pueden ser asesores principales.
- Sobre los criterios del programa, el principal tipo de observación es que los requisitos de exigencia son muy desiguales entre las instituciones. Sobre este tema, el autor sugiere la creación de un Sistema Nacional de Posgrado que iguale los criterios de ingreso, permanencia y obtención de grados (p. 213).

Tampoco es muy elevado el porcentaje de los estudiantes que indicaron que su tutor no es ético 18.5 %. Argumentan que se debe a:

- a. Abandono del tutor.
- b. “En los posgrados, en los cuales es obligatorio publicar los resultados obtenidos en la tesis, algunos estudiantes mencionaron que el tutor envía los resultados del trabajo, con su nombre en primer lugar, sin pedirles su consentimiento”.

- c. En los congresos, algunos tutores presentan el trabajo del estudiante sin otorgarle crédito. También que una vez que un alumno ha concluido con los objetivos de la tesis, el tutor plantea nuevas preguntas y condiciona la titulación.
- d. Durante el desarrollo de un proyecto, muchas veces se requiere adquirir materiales adicionales que el alumno tiene que adquirir. Lo interpretan como financiamiento indirecto al proyecto, y
- e. Acoso sexual.

B. Otra investigación sobre conductas no éticas en estudiantes de posgrado la llevaron a cabo Pedro Canto Herrera y Norma Benois Muñoz¹⁸ (2009).

Se administró un cuestionario a una muestra de 508 estudiantes de las maestrías de la Universidad Autónoma de Yucatán, con el que se localizaron acciones no éticas (p. 207 – 223) que los alumnos afirman sobre sí mismos y sobre los profesores. Con todas las respuestas se construyeron categorías, once con respecto a los estudiantes y ocho acerca del profesorado.

Las cometidas por los estudiantes de posgrado son:

1. Plagio¹⁹.
2. Falta de espíritu para trabajar en equipo.
3. Exhibir antivalores.
4. Copiar o hacer trampa.
5. Presentar problemas éticos en su relación con los otros.
6. Problemas éticos en las clases.
7. Problemas éticos con los profesores.
8. Ser individualista.
9. Problemas éticos relacionados con la profesión.
10. Falta de principios, y
11. Problemas éticos relacionados con la investigación. Entre los mencionados, están:
 - Violar la confianza, no tratar con respeto y no informar a los sujetos de estudio.
 - Ajustar y alterar los resultados, ocultar información y manipular la muestra.

¹⁸ Coincidimos con los autores y con la mayoría de los que investigan el campo temático de ética profesional, en que la universidad tendría que incorporar contenidos éticos de cada profesión.

¹⁹ Se especificaron las siguientes acciones sobre plagio: obtener información de páginas de internet sin un debido reconocimiento a la fuente, duplicar trabajos sin los permisos correspondientes, decir que obtuvieron información de libros y revistas cuando lo hacen de internet, citar fuentes de información no consultadas, copiar y pegar sin referir, robar ideas de otros, sacar copias de libros completos, presentar información y cambiar fuentes y referencias.

- No guardar la confidencialidad.
- “Desarrollar un proyecto únicamente por dinero sin importar que afecte al medio ambiente y a las personas”.
- Aplicar técnicas o servicios que no cuentan con validez comprobada científicamente o que están hechos para otros contextos.
 - Trabajar con problemas para los cuales no están preparados.
 - Hacer investigación solo para sobresalir.
 - Hacer tesis que no favorecen más que a los investigadores.
 - Mentir sobre sus trabajos de tesis e intervenciones.
 - No tomar los cuidados necesarios a la hora de hacer los proyectos de tesis.
 - Abusar de los cuestionarios sin estandarizar y controlar fuentes de variabilidad,
 - Hacer investigaciones sin relevancia.
 - Pretender ser considerados parte de un trabajo o proyecto cuando no se da ninguna aportación.

Las cometidas por los profesores son:

1. Plagio.
2. Exhibir antivalores.
3. Presentar problemas éticos en su relación con los otros.
4. Problemas éticos en la docencia.
5. Problemas éticos en la relación con sus alumnos.
6. Problemas éticos en relación a la profesión
7. Falta de principios.
8. Problemas éticos en la investigación. Estos son: carece de constante renovación la calidad de la presentación de sus resultados de investigación, no tratar con respeto a las personas que participan en sus investigaciones, alterar los datos, obligar a investigar algo sólo porque a ellos les servirá para prestigio profesional, no dar el crédito correspondiente a los alumnos que participan en la investigación, aprovecharse de los alumnos para hacer sus investigaciones, piratear trabajos de alumnos y presentarlos en congresos o publicarlos dándose crédito por ellos, presentar datos falsos o información falsa y hacer investigaciones con poco impacto social que sólo sirven a sus intereses.

Las dos investigaciones sobre el comportamiento ético de los estudiantes de posgrado también aportan ideas significativas y complementan la larga lista de conductas inaceptables y cuestionables. No hay contradicción con el apartado de carácter teórico que se presenta previamente.

III. SEGUNDA PARTE: DILEMAS ÉTICOS QUE ENFRENTAN LOS EGRESADOS DE POSGRADO DE LA UNAM SEGÚN LOS COORDINADORES DE LOS PROGRAMAS²⁰

Es importante mencionar que algunos temas del marco teórico sobre ética profesional²¹ y la lectura de investigaciones recientes sobre ética de la investigación científica (que se presentaron en la primera parte) sirvieron de orientación para la clasificación de la información proporcionada por los coordinadores de posgrado. Se trata principalmente de dilemas éticos, conductas no éticas, principios y reglas de la ética profesional²² y mediaciones del ejercicio profesional.

CATEGORÍAS GENERADAS CON BASE EN LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONARON LOS COORDINADORES DE POSGRADO

1. LA CIENCIA SE VE AFECTADA POR LA SITUACIÓN DE CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD DEL PAÍS.

Iniciamos la clasificación sobre los dilemas éticos que pueden tener los egresados en su ejercicio profesional, con dos expresiones que consideramos que son muy significativas de las dificultades que pueden encontrar los estudiantes y egresados universitarios en un país y en una sociedad que sufre de múltiples situaciones de corrupción e impunidad.

Están son:

“En primera instancia, yo creo que enfrentan el dilema que enfrentamos todos y es ¿cómo funcionar éticamente en una sociedad corrupta?” (Música).

²⁰ Los coordinadores de los posgrados de Ciencias Políticas y Sociales y de Economía consideraron que sus egresados no enfrentan dilemas éticos.

²¹ El marco teórico de *Proyecto de Investigación sobre Ética Profesional* consta de los siguientes apartados: principios y reglas de la ética profesional; competencias en educación, ética profesional como parte de las éticas aplicadas; antecedentes, definiciones y caracterización de profesión en general y de ética profesional en particular; diferencia entre ética y deontología; influencias económicas, técnicas y organizacionales en el ejercicio profesional; valores fundamentales – especialmente responsabilidad –; dilemas éticos y conductas no éticas; identidad profesional, ética de la docencia, ética de las ciencias y de la investigación científica y propuestas de formación valoral en este campo temático. Los autores más relevantes son Augusto Hortal (2002) y Tom Beauchamp y James Childress (2001).

²² En el Principio de Autonomía uno de los rubros es el Consentimiento Informado.

“Sí, el problema de los valores éticos en general en la sociedad es visible, es muy importante en el país, entonces evidentemente los egresados enfrentan una sociedad que está éticamente muy descompuesta” (Ciencias Bioquímicas).

Tal como se mencionó previamente (en la primera parte) Domínguez y Macías - Ordóñez (2004: 219 y 236) coinciden con lo expresado por los coordinadores de posgrado de Música y de Ciencias Bioquímicas de la UNAM, al manifestar que México es un país con severos problemas éticos y que es probable que esto afecte también a la ciencia.

Con respecto a esta situación, en el *Proyecto de Investigación sobre Ética Profesional*, desde su inicio en el 2003, consideramos que debe y puede darse una formación explícita y sistemática en ética profesional en todas las instituciones de educación superior. Esta formación coadyuvaría a que los estudiantes y egresados universitarios conocieran los conflictos y dilemas éticos (Beauchamp y Childress, 2001) y las conductas éticamente inaceptables y cuestionables (Aluja y Birke, 2004) que pueden enfrentar en el ejercicio profesional y las consecuencias que pueden producirse en la toma de decisiones que contravienen una postura ética bien fundamentada. La mayoría de los autores consultados coinciden en la necesidad de dicha formación explícita.

2. DILEMAS Y CONDUCTAS NO ÉTICAS EN REFERENCIA A INVESTIGACIÓN, PUBLICACIONES Y DOCENCIA.

a. Conducta ética en la investigación

“Creo que no se lo plantean.....el uso de la ciencia, podría ser un problema ético, cómo se utiliza, pero la mayoría de la investigación que nosotros hacemos es investigación básica, entonces nos sentimos un poquito al margen. Desafortunadamente por el desarrollo del sistema económico.... se usa tan poco nuestra ciencia que eso no es un problema.... (Ciencias Matemáticas).

“...por ejemplo la toma de muestras, pues son casos particulares que tienen que analizarse. Entre una persona que está muy grave, que dio su consentimiento pero que, en ese momento está inconsciente ¿qué haces? O sea, puede tomarle la muestra al fin, pero usted entra en el conflicto ético de que, a lo mejor, tomarle esa muestra puede empeorar su salud. Pero pues es la única muestra que usted tiene y no tiene más pacientes y han salido cosas muy interesantes que pueden ser en beneficio de la humanidad ¿y qué hace?.....está en el terreno del trato con los pacientes....La repercusión de una relación humana,.....la conducta ética en el terreno de la investigación es algo que nos permite tener cierta conciencia de las cosas (Ciencias Biomédicas).

b. Decir la verdad en los resultados científicos

Entre los asuntos mencionados están: no publicar resultados falsos, dar cuenta de los errores que se cometieron y reconocer que en algunos casos no hay resultados positivos. (Ciencias Físicas, Neurobiología). “En los últimos tiempos se han incrementado las violaciones a la integridad científica”.

“Bueno, la cuestión de la originalidad de sus trabajos, ese es, digamos un problema usual en la investigación, nosotros vemos en los periódicos frecuentemente, de un investigador que pasa penosamente a la historia porque publica resultados que son falsos, porque no realizó siguiendo un protocolo que debió haber seguido.... (Astronomía).

c. Plagio

Algunos de los ejemplos son los siguientes:

“...existen casos de plagio que se roban completamente otra investigación y la publican...” (Ciencias Biológicas).

“...aquí una cuestión ética es la cuestión de cómo se maneja la información obtenida de otras fuentes bibliográficas, de otros autores.....la cuestión de los plagios por ejemplo...” (Estudios Mesoamericanos).

“Si es en investigación, cómo no plagiar los textos...” (Pedagogía).

d. En relación con las publicaciones:

Presión por publicar que obliga a publicar mucho, pero no necesariamente buenos trabajos (Ciencias Físicas).

“...por qué le menciono los artículos si hay muchas otras cosas del trabajo, pero los artículos científicos son ahora, y los libros por supuesto, son una forma con las cuales nos evalúan y nos premian en el sentido de que ganamos más o menos o nos dan beca del Sistema Nacional de Investigadores o no, y nos da un cierto nivel, entonces, todo mundo digamos hoy día, quiere publicar y hay unos que optan por publicar mucho y malo y hay otros que optan por publicar poco y bueno, los dos no obtienen el mismo destino final en los premios porque el que publica mucho tiene muchas recompensas y el otro no le van a dar más que niveles bajos. Yo creo que ese es un conflicto ético.... Yo creo que los dilemas son eso, que existe presión monetaria, porque generalmente cuando los egresados salen.... con su título, buscan trabajo, la carta de presentación son los *papers*....” (Ciencias Biológicas).

Como podemos ver, los coordinadores de la UNAM se refirieron - en sus propios términos - a lo que Aluja y Birke (2004) plantean como las tres *conductas éticamente inaceptables*, que provienen de acuerdos internacionales: fabricación de datos, falsificación de datos y

plagio. El tema de las publicaciones, que Aluja y Birke colocan como *conductas éticamente cuestionables*, también fue mencionado por varios de ellos.

d. En el ámbito de la docencia:

Únicamente dos coordinadores hicieron mención a dilemas que pueden darse en la docencia universitaria. Los comentarios al respecto son los siguientes:

“...Creo que el principal al que se enfrentan es el siguiente: en el sistema educativo actual prevalece el *ver* temas, *avanzar* el temario, *cumplir* con ciertos tiempos establecidos por la administración escolar. Se privilegia el *ver* muchos temas sin importar realmente si el alumno aprende.....Para muchos egresados que regresan a dar clases, representa un conflicto ético el decidirse por usar estrategias didácticas orientadas al logro y desarrollo de habilidades o bien, reincorporarse a las inercias y practicas institucionales prevalecientes” (Maestría en Docencia para la Educación Media Superior).

“...si es como docente, cómo ser justo con un estudiante que participa, que trabaja, pero a veces sus trabajos no corresponden al nivel del discurso, cómo reconocer el esfuerzo..... cómo evaluarlo si nos piden evidencias, pero la otra, cómo evaluar un trabajo excelentemente bien hecho y un estudiante que no fue, que no participó, que nada más se presenta al final.....Es un dilema... y un dilema también es desde las posiciones, hay trabajos excelentes pero no estoy de acuerdo con la posición, tengo que reconocerlo?... Y esto tiene que ver más con cuestiones de poder..... (Pedagogía).

3. MANEJO DE LA INFORMACIÓN

a. Consentimiento Informado

“En el caso de estudios relacionados con pacientes, desde la toma de muestras o material biológico, hasta manifestarles un resultado a los pacientes de que está en grave riesgo su salud” (Ciencias Biomédicas).

“Con frecuencia los dilemas éticos del cuidado descansan en situaciones que apelan a la decisión de preservar la vida, a la decisión de interrumpir la vida por condiciones que rayan en el extremo de la dependencia o dolor, a la orientación en situaciones que implican manipulación genética, a la decisión del paciente....de decidir sobre la continuidad o combinación de tratamientos, el hecho de informar y hasta donde y de qué a un paciente...” (Enfermería).

Estas dos primeras opiniones sobre el manejo de la información, que provienen de las Ciencias de la Salud, se relacionan estrechamente con el *consentimiento informado*, que es un tema muy significativo en la ética profesional y especialmente de la ética biomédica. Por su importancia ha sido retomado en todas las áreas de conocimiento.

Tiene que ver con la obligación ineludible que tienen los investigadores y los profesionistas en general de explicar a los sujetos involucrados en los procesos de investigación y en su relación con los profesionistas, la información que necesitan y obtener de ellos su consentimiento. La principal justificación consiste en proteger la elección autónoma. El consentimiento informado forma parte del Principio de Autonomía, con respecto a los beneficiarios directos e indirectos de la acción profesional (Beauchamp y Childress, 2001). El profesional debe obtener la autorización del usuario (individual y colectivo) para iniciar con él cualquier tipo de intervención, después de haberle explicado con claridad todas las condiciones (Bermejo, 2002). Incluye tres criterios básicos: conocimiento, voluntad y competencia.

b. La Regla²³ de Confidencialidad

“.....una forma de ponerlo.....es la discreción. Mucho del trabajo que enfrentan los psicólogos.....tiene que ver con platicar con la gente y enterarse de problemas de las personas; algunos de los cuales son muy delicados, son secretos personales o de la familia. Y eso demanda, por principio, una actitud ética respecto a la.....confidencialidad (Psicología).

“...por el tipo de información que se manejan sobre comunidades e individuos.....Es que, como los estudiantes entran en contacto muy íntimo con las comunidades sobre todo los que hacen trabajo antropológico...y también los arqueólogos.....se enteran de muchas cosas.....a veces muy conflictivas.....tienen que tener mucho cuidado de cómo manejan esa información” (Estudios Mesoamericanos).

La *confidencialidad* es el derecho que tiene cada persona de controlar la información referente a sí misma, cuando la comunica bajo la promesa – explícita o implícita – de que será mantenida en secreto. Se refiere a un criterio general de conducta que obliga al profesional a no discutir información acerca de los beneficiarios con otros. Obliga a guardar los secretos que uno conoce en razón del ejercicio profesional y a respetar la intimidad de las personas implicadas²⁴.

²³ Las reglas éticas más relevantes son: veracidad, privacidad, confidencialidad y fidelidad (Beauchamp y Childress, 2001).

²⁴ En la práctica hay situaciones en que el profesional puede verse obligado a revelar, sin el consentimiento de los beneficiarios de su actividad, alguno de los detalles recibidos confidencialmente (Bermejo, 2002). Estos casos buscan: beneficiar de algún modo al cliente o usuario o protegerlo de algún mal que pudiera ocasionarse a sí mismo, proteger a terceros, poner en común ciertos datos con otros colegas y profesionales y respetar la orden de alguna autoridad administrativa o judicial. El problema ético, en estos casos, radica en

c) Dilemas éticos sobre el conocimiento

“.....lo que pasa es que a nosotros si se nos presentan cuestiones éticas bastantes serias.....tenemos una relación con los objetos....de arte. Esos objetos pueden cambiar considerablemente dependiendo de lo que digamos nosotros como profesionistas, como especialistas, investigadores, como profesores, una parte de lo que puede cambiar sobre todo en la percepción pública tiene que ver por ejemplo, con el precio del objeto.....(Historia del Arte).

“...hasta después el planteamiento sobre cómo enfrentar problemas que se dieron...en la historia, a lo largo de la historia, cómo presentarlos, cómo resolverlos, cómo analizarlos, cómo evaluarlos..... tiene algo que decir..... entonces ahí hay una serie de cosas a las que tiene que enfrentarse y tiene que resolver...”(Historia).

4. DILEMAS Y CONDUCTAS NO ÉTICAS EN LOS LUGARES DE TRABAJO

a. Manejo de recursos económicos

“El campo laboral de la disciplina es muy amplio. Pero, uno de los campos más asediados por el quebranto en la ética, es el que tiene que ver con el manejo de recursos económicos para adquirir libros y revistas. El trabajo bibliotecario se ve vulnerado cuando las empresas que venden libros ajustan sus criterios de venta, de acuerdo a la institución que vende los libros, por ejemplo, no es lo mismo vender libros a la UNAM que a una escuela preparatoria. Los montos para la adquisición son muy diferentes. Y el egresado se enfrenta al dilema de a quién comprar. Otro aspecto muy importante, es cuando las bibliotecas son dirigidas por personas que no tienen los estudios de bibliotecología y los egresados con maestría y en algunos casos con doctorado, se enfrentan al dilema de tratar con directores de bibliotecas que son escritores, médicos, administradores y que no saben nada de bibliotecología” (Bibliotecología y Ciencias de la Información).

b. Por la dificultad de encontrar buenos empleos y por la diversificación de opciones

“.....sí hay un punto en el que los egresados tienen que trabajar en lo que sea.... “Yo creo que sí enfrenta dilemas éticos cuando tiene que irse hacia otra profesión que no es la de él.....” (Artes Visuales).

decidir acerca de la necesidad de contravenir la confidencialidad. De todos modos, las personas tienen derecho a que se le comunique, desde el inicio de la relación profesional, el tratamiento que se va a dar a la información, la obligatoriedad de la confidencialidad en general y las excepciones que pueden generarse. Todos los códigos señalan la obligación que tienen los profesionales de mantener en secreto la información que han recibido con carácter confidencial. Si los beneficiarios no tienen esta seguridad no pueden expresarse con libertad. El profesional al garantizar la relación confidencial, manifiesta respeto por sus clientes y usuarios y por su libertad para tomar decisiones; incluyendo aquella de si quiere o no manifestar información públicamente. La confidencialidad está basada en la confianza.

“Hay todavía la idea de que, en áreas como ésta, por ejemplo, dedicarse a una actividad ligada a la publicidad, en el diseño de contenidos publicitarios, pueda considerarse no con el mismo valor que el dedicarse a la vida académica; entonces plantea no un problema ético, en el sentido de hacer algo malo....pero si en problema de ver la actividad en un sentido más amplio, que sea legítima sin necesidad de restringirse a la vida académica (Lingüística).

c. Presiones por la corrupción en los lugares de trabajo

“El geógrafo por su materia de trabajo.....tiene un mercado laboral muy específico, algunas de esas áreas están en el gobierno....en oficinas públicas.... yo mismo trabajo hace muchos años antes venir a la Universidad.....en una oficina pública.....me pude dar cuenta que efectivamente hay actos de corrupción.....en altísimo grado. Los empleados públicos están sujetos a esa presión.....” (Geografía).

“Si, yo creo que un dilema ético es el que puede significar en un momento dado una contraposición entre lo que ha aprendido, lo que saben y ciertas presiones que vienen por el lucro o por, digamos, la corrupción de algunas instituciones públicas para esconder datos o para esconder opiniones.....” (Estudios Latinoamericanos).

“.....Los egresados no se enfrentan directamente a los mismos problemas éticos y *tentaciones* que existen en la investigación científica y que derivan de prácticas éticamente cuestionables, como por ejemplo hacer negocio privado con los bienes públicos....., para obtener patentes o vender conocimiento al mejor postor” (Filosofía de la Ciencia).

“.....el urbanista trabaja en puestos de intervención en la ciudad, o sea, de autorización de obras, autorización de fraccionamientos; un sin fin de aspectos en donde hay intereses de por medio” (Urbanismo).

“Principalmente se enfrentan al dilema de la honradez profesional (Ciencias e Ingeniería de la Computación).

Otro tema significativo, que es parte de la teoría de la ética profesional, se relaciona con la responsabilidad que tienen los profesionales, no sólo cuando trabajan para sí mismos (profesiones liberales), sino también cuando forman parte de organizaciones y empresas de carácter público y privado. Cada vez hay más profesionistas que trabajan y dependen de instituciones y organizaciones.

El Dr. Augusto Hortal (2002:55-86), afirma que casi todas las profesiones están expuestas al menos a tres tipos de mediaciones: técnicas, económicas y organizacionales.

La primera se refiere a la influencia que tiene la enorme expansión de la tecnología a nivel mundial. La técnica ha ido produciendo cambios notables en el modo de ejercer las profesiones; potencia, por ejemplo, las actividades en general y las actividades

profesionales en particular. “Ser competentes técnicamente es una condición necesaria, aunque no suficiente, para ser moralmente responsables en el ejercicio profesional” (p. 61). El autor introduce el argumento del dominio de los medios por sobre los fines. Una de las principales consecuencias es que “la difusión de la mentalidad técnica tiende a inhibir” la responsabilidad ética de los sujetos, permitiendo que se diluya entre los instrumentos y los procedimientos: “reduce los problemas éticos a problemas técnicos”. El progreso técnico no ha producido un desarrollo ético paralelo en las disciplinas y profesiones.

La mediación económica trata acerca de que los profesionales tienen que trabajar con recursos limitados y en los márgenes que garanticen la viabilidad económica de las compañías y organizaciones en donde trabajan. La escasez de empleos y la falta de seguridad laboral, pueden representar un enorme obstáculo cuando se requiere tomar decisiones de carácter ético.

La mediación institucional y organizacional consiste, principalmente, en el comportamiento de los profesionales dentro del marco institucional, que puede limitar fuertemente el ejercicio profesional. Si las instituciones tienen un comportamiento ético, el profesional tendrá la oportunidad de trabajar de modo responsable. Si no son éticas, el profesional encontrará fuertes obstáculos de naturaleza ética. En los casos más extremos, tendrán que optar por cambiar de posición en el mercado de trabajo.

Coincidimos plenamente con el Dr. Augusto Hortal (2002:73) en que es necesario que exista una ética de la organización²⁵.

Los dos rubros mencionados previamente: “Dificultad de encontrar buenos empleos y diversificación de opciones” y “Presiones por la corrupción en los lugares de trabajo”, pueden ubicarse fácilmente en dos de las mediaciones mencionadas por el Dr. Augusto Hortal, la económica en cuanto a la dificultad de colocarse en buenos empleos y la inestabilidad laboral de los profesionistas y la organizacional en cuanto a sí se trata de

²⁵ Considera que hay que tomar en cuenta cuatro posibilidades extremas y todas las combinaciones intermedias: 1) habrá empresas y organismos corruptos que terminen por corromper a los profesionales que empezaron queriendo ser honestos; 2) habrá profesionales deshonestos....que generen, mantengan y promuevan una cultura de corrupción allí donde trabajan; 3) habrá empresas y organismos que tengan una cultura moral aceptable, que faciliten y promuevan actitudes morales aceptables en los profesionales que trabajan en ellas; y 4) habrá profesionales que además de honestos, sean competentes, hábiles y prudentes, y contribuyan a mejorar la cultura moral de las organizaciones en las que trabajan” (Hortal, 2002:73).

instituciones y empresas (públicas y privadas) que promueven la corrupción o que promueven la actitud ética de los profesionistas que laboran en ellas.

d. Tomar decisiones inaceptables por la presión y por factores externos a la profesión

Por ejemplo, dejar pasar problemas que se detectaron; muchos de los cuales tienen graves consecuencias.

...”sí se da y el dilema ético yo diría que lo enfrenta continuamente. Un ingeniero que esté en mantenimiento (por ejemplo en la industria aeronáutica), tiene que palomear.....una serie de cuestiones. Puede caer en no revisar a conciencia..... Ahí hay de dos casos, desde mi punto de vista, el buen ingeniero, con una ética al cien por cien, si ve detalles de estos, va a tener que tomar una decisión y decir “*que el avión no sale, yo exijo que hay que hacer una revisión, hay que traer una máquina, un equipo de rayos X para poder identificar... va a tardar dos horas, va a costar mil dólares.....*”. La presión que va a recibir esta persona con los pasajeros esperando es muy fuerte” (Ingeniería).

Porque, así como yo le hablaba de una dimensión ética en cuanto a patrimonio, también hay una responsabilidad ética en la transmisión de ese patrimonio que muchas veces está condicionada a factores de otro tipo. El músico muchas veces toma decisiones artísticas, profesionales, a partir de consideraciones que no son artísticas o profesionales, ahí la ética queda en entredicho... (Música).

e. Dilemas por el tipo de trabajo que exige la profesión

“El egresado del Programa de Posgrado en Derecho que se vincula al ejercicio profesional del litigio, se enfrenta en todo momento a dilemas éticos, puesto que el defender jurídicamente a una de las partes.....siempre denota cierta dirección en la práctica del abogado, que se ve obligado a justificar un caso que beneficie a la parte que lo contrató, así que el dilema consiste en que en ocasiones el abogado puede tener pocos elementos de prueba que favorecen a su cliente, y sin embargo tiene la necesidad de plantear de la mejor manera esos elementos para lograr beneficiarlo, puesto que es el cliente quien paga por los servicios del abogado. Tales dilemas pueden encontrarse presentes en todas las partes del proceso y procedimiento jurídico” (Derecho).

“Yo creo que sí y no solamente nosotros sino todos. Cuando por ejemplo a un director de personal le dices tienes que deshacerte del 10% de la planta porque no nos alcanza, ese es un dilema ético..... Aquí está en cuál es la barrera entre lo que se puede y lo que no se puede. Nos queda muy claro el deber ser, el deber ser es que tenemos que cuidar las plantas productivas y tenemos que cuidar ese 10% pero la realidad nos rebasa” (Ciencias de la Administración).

“Yo creo que en todas las profesiones y en nuestra profesión y sobre todo en ciertas áreas de investigación en el manejo de los animales creo que sí lo enfrentan....considero que deberían estar capacitados, ya que existe una reglamentación para el manejo de los animales en cualquiera de las especies animales con las que trabajen, tienen un soporte legal para poder

tomar decisiones....Pero sí se enfrentan a estos retos y sí tienen que, en un momento dado (depende del puesto donde se encuentren) tomar una decisión.”. “No solamente en experimentación sino en el tipo de producción, o sea, dónde producir, cuándo producir, qué producir, bajo qué circunstancias de producción..... (Ciencias de la Producción y de la Salud Animal).

“En principio, no hay ejercicio profesional que no enfrente dilemas éticos. En los nuestros, se relacionan con las actividades productivas (pesca, cultivos, etc.) que, además de rentables, han de ser respetuosas con el ambiente con el fin de lograr la sustentabilidad de los recursos” (Ciencias del Mar y Limnología).

5. SE TOMAN DECISIONES ÉTICAS A PESAR DE LAS PRESIONES

“Claro que sí, ya que cada individuo o grupo está formado por una cierta ideología y si un profesionalista llega a un nuevo trabajo, debe aprender, conocer y decidir si es el campo adecuado y amoldarse a él, pero sin perder su propia formación ética, esto es algo que debemos tomar muy en cuenta, no perder la esencia, lo que somos y eso conlleva toda nuestra carga axiológica ...muchos renuncian a sus trabajos porque no les respetan sus valores éticos, otros los pierden por no permitir que *los alinien*, pero es parte del ejercicio ético, y tarde que temprano se encontrará el equipo adecuado; claro está que intervienen otros aspectos como el económico que es el más fuerte, pero hay quienes ni por ello se dejan manipular” (Ciencias e Ingeniería de Materiales)

“La mayoría de las empresas o instituciones, en las que los alumnos son contratados, han expresado su preferencia por la contratación de pasantes o con solo nivel de licenciatura, ya que los egresados de posgrados tienen ideas propias y son muy críticos. Esta opinión revela claramente que los posgraduados han establecido su criterio ético y no lo modifican por conveniencia de una empresa” (Ciencias de la Tierra).

“....Claro, ellos (los egresados) luego dicen *“Es que me salió tal resultado y en la empresa quieren que yo diga tal cosa. Alguno que otro...ha renunciado, porque eso no va con su formación”* (Ciencias Químicas).

Aquí podemos retomar de nuevo las mediaciones planteadas por el Dr. Augusto Hortal, en el sentido de que a pesar de las presiones y de la corrupción que impera en diversas organizaciones, el profesionalista puede tomar decisiones de carácter ético. En el caso más extremo, el profesionalista puede ser obligado o tomar él mismo la decisión de buscar un empleo en donde se respeten sus competencias y responsabilidades. “Todo profesional que quiera y pueda hacer valer su profesionalidad irá haciendo valer su compromiso personal con los valores intrínsecos de su profesión” (Hortal, 2002:70).

IV. A MANERA DE CONCLUSIÓN

Es significativo indicar que se pueden encontrar cada vez más publicaciones relevantes e interesantes sobre el tema de conductas no éticas en las universidades y en la investigación científica.

Las tres conductas éticas inaceptables, reconocidas por la mayor parte de las organizaciones que tienen que ver con la ética de la investigación científica, fueron expresadas por los coordinadores de posgrado como dilemas que pueden enfrentar los egresados universitarios: fabricación de datos, falsificación de datos y plagio. Especialmente la presión por publicar, debido a los estímulos económicos que se generan por los mecanismos de evaluación de cada institución y del Sistema Nacional de Investigadores, también fue expresada por los coordinadores, como uno de los problemas que generan conductas éticas cuestionables.

Los autores consultados consideran que las evaluaciones al desempeño privilegian los productos y la parte cuantitativa y no los procesos y la calidad del trabajo académico. Una de las consecuencias es que se producen mecanismos de simulación.

También es muy importante lo expresado por los autores y por los coordinadores de posgrado acerca de que las conductas no éticas perjudican a todos y no sólo a los que las cometen. Se trata de una fuerte llamada de atención, para combatir lo que aparentemente son comportamientos aislados, que según los infractores y los que ocultan esos hechos, tienen poca repercusión. La imagen de la universidad, de la ciencia, de los académicos y de los posgrados se ve seriamente afectada por las malas conductas.

Los investigadores coinciden en la necesidad de formar explícita y sistemáticamente a los estudiantes de posgrado en el tema de la ética profesional y especialmente en la ética de la investigación científica. Esta propuesta coincide con los objetivos del Proyecto de Investigación sobre Ética Profesional del IISUE – UNAM. Se señala la relevancia que tiene la educación para combatir los comportamientos no éticos.

Son numerosas y diversificadas las conductas no éticas señaladas por los autores y coincidentes entre todos los reseñados en el capítulo. Varias de ellas también fueron mencionadas por los coordinadores de posgrado de la UNAM.

Un elemento también interesante es el hecho de que a pesar de las presiones de muy distinto tipo, muchos de los egresados de posgrado de la UNAM, de acuerdo con la opinión

de los coordinadores, se resisten a ellas y logran tomar decisiones de carácter ético en su ejercicio profesional.

V. BIBLIOGRAFÍA

Aluja, Martín y Birke, Andrea (2004). “Panorama general sobre los principios éticos aplicables a la investigación científica y la educación superior”, en: *El papel de la Ética en la Investigación Científica y la Educación Superior*, México, Fondo de Cultura Económica y Academia Mexicana de Ciencias, 2º edición, p. 87 – 143.

Beauchamp, Tom y Childress, James (2001). *Principles of Biomedical Ethics*, fifth edition, New York, Oxford University Press.

Bermejo, Francisco (2002). *La ética del trabajo social*, Bilbao, España, Desclée De Brouwer, S.A.

Canto, Pedro y Benois, Norma (2009). “Capítulo IX. Estudio acerca de la ética profesional en estudiantes de posgrado en una universidad pública”, en Canto, Pedro (coordinador). *Ética en la universidad: conceptos y enfoques*, Unas Letras Industria Editorial, Mérida – Yucatán – México, p. 187 – 239.

Domínguez Pérez – Tejada, César y Macías – Ordóñez, Rogelio (2004). “El que no tranza no avanza”: La ciencia mexicana en el espejo”en: Aluja, Martín y Birke, Andrea (coordinadores). *El papel de la Ética en la Investigación Científica y la Educación Superior*, México, Fondo de Cultura Económica y Academia Mexicana de Ciencias, 2º edición, p. 219 – 243.

Flores – Pérez, Fernando Iván (2004). “El papel de la ética en la investigación científica y la educación superior: opinión de 189 estudiantes de posgrado”, en: Aluja, Martín y Birke, Andrea (coordinadores). *El papel de la Ética en la Investigación Científica y la Educación Superior*, México, Fondo de Cultura Económica y Academia Mexicana de Ciencias, 2º edición, p. 203 – 217.

Góngora Jaramillo, Edgar M. (2010). “Dilemas éticos en la profesión académica contemporánea frente al marco dominante de reconocimientos a la productividad”, en *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Programa de Superación Académica, No. 57, abril, p. 24 – 33.

Hirsch-Adler A. (2010). “Non – Ethical Actions in University Life”, en: Lasker, G y Hiwaki, K. (editors) *Personal and Spiritual Development in the World of Cultural Diversity*, Volume VII, The International Institute for Advanced Studies in Systems Research and Cybernetics, Canada, p. 39 -44.

Hortal, Augusto (2002). *Ética General de las Profesiones*, Bilbao, España, Desclée De Brouwer, S. A.

Kalichman, Michael (2004). “Ética en la investigación científica y la educación superior: situación en los Estados Unidos de América”, en: Aluja, Martín y Birke, Andrea (coordinadores). *El papel de la Ética en la Investigación Científica y la Educación Superior*, México, Fondo de Cultura Económica y Academia Mexicana de Ciencias, 2º edición, p. 145 – 180.

Montaña, Carlos (2004). “El papel del profesor y director de tesis en la transmisión de valores éticos”, en: Aluja, Martín y Birke, Andrea (coordinadores). *El papel de la Ética en la Investigación Científica y la Educación Superior*, México, Fondo de Cultura Económica y Academia Mexicana de Ciencias, 2º edición, p. 245 – 260.